



**Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas**

---

211 E. 43rd Street, Room 903, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 9866842

**DISCURSO ANTE LA SEGUNDA COMISION- DEBATE GENERAL  
FECHA: 6 DE OCTUBRE 2004  
POR: CINTHIA SOTO**

Señor Presidente,

Es un placer para mi delegación verlo a usted presidiendo la Segunda Comisión, y estamos seguros que usted y el resto del bureau harán un excelente trabajo. Desde ya le extiendo todo mi apoyo y contribución. Al mismo tiempo quisiera expresar mi reconocimiento a su predecesor el Embajador Chowdhury y el resto del bureau por haber conducido con habilidad el trabajo de la Segunda Comisión durante el período pasado.

Quisiera sumarme a la intervención efectuada por el representante de Qatar a nombre de los países que formamos parte del G-77, así como la del Grupo de Río por Brasil.

Señor Presidente,

Costa Rica tiene un alto compromiso con el fomento del crecimiento económico y el desarrollo social, los cuales consideramos deben ir de la mano. Este principio ha contribuido a que el país cuente con un alto desarrollo humano, con una significativa reducción de la pobreza, la cual, según datos del Banco Mundial pasó de 31,9% en 1991 a 18,5% en 2003. Asimismo, el país ya alcanzó el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la extrema pobreza a la mitad y la promoción de la igualdad de géneros. Actualmente la legislación exige un 40% de representación femenina en el parlamento, y alrededor de 53,4% de los gerentes y administradores en el país son mujeres, según el último Informe de Desarrollo Humano. El acceso a los servicios de salud y la educación primaria son casi universales. La expectativa de vida al nacer ronda los 78 años, ubicándonos, dentro de este rubro, en el lugar 23 en el mundo, según el mencionado informe.

En el ámbito comercial, Costa Rica ha diversificado sus exportaciones para solventar la baja en los precios internacionales de los productos básicos. Asimismo, ha firmado una serie de tratados bilaterales de comercio con varios países del continente, con resultados muy positivos.

Es un hecho que el comercio sur-sur se ha convertido en el sector más dinámico del comercio internacional, y mayor acceso a los mercados de nuestros países debe seguir estimulando el comercio sur-sur. No obstante, es importante recalcar, que nuestros mayores compradores siguen siendo aun los países desarrollados, y en la medida que existan una serie de barreras que obstaculicen el comercio, así como subsidios que

distorcionen el mercado, el motor que puede significar el comercio para el desarrollo de nuestros países pareciera tener una avería que no lo deja avanzar.

Nuestra delegación acoge con agrado el ambiente positivo en que se llevaron a cabo las negociaciones en la OMC este mes de julio, y que dieron lugar al “July package”, así como el compromiso manifestado por todas las partes para concluir exitosamente las negociaciones iniciadas en Doha, las cuales ubican al desarrollo en el centro del programa de trabajo. Costa Rica cree en los beneficios que trae un sistema multilateral de comercio justo y participativo.

Asimismo, Sr. Presidente, quisiéramos reconocer la importancia de la cooperación Sur-Sur, y cómo la transferencia de mejores prácticas, facilitadas muchas veces mediante la cooperación triangular, pueden fomentar una serie de beneficios a nuestros países; no obstante quisiéramos manifestar que la cooperación Sur-Sur debe ser complementaria a la Norte-Sur, y no debe ser considerada un sustituto.

Señor Presidente,

La consecución de un **desarrollo sostenible** es una lucha en que tenemos que estar involucrados todos los actores de la sociedad y la comunidad internacional, si queremos tener éxito. Estos conceptos se han venido reiterando desde la Cumbre de Río, luego en Johannesburgo, y al día de hoy seguimos estando lejos de alcanzarlos. Costa Rica, dentro de las limitaciones propias de un país en desarrollo, ha manifestado su compromiso con el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y ha tomado algunas acciones como el desarrollo de una Estrategia Nacional de Gestión Ambiental, mediante un consenso nacional, que esperamos llegue a canalizar los esfuerzos y recursos de una mejor manera.

Nuestro país ha asumido seriamente sus compromisos internacionales, y ha adoptado cambios internos en aras de cumplir con los mismos, que sabemos se traducirán en una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

A pesar del compromiso de 120 países, y del hecho que las preocupaciones expresadas por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático se confirman cada vez más ciertas- el 2003 ha sido el año más cálido que se ha registrado en la historia- aún no hemos logrado que el Protocolo de Kyoto entre en vigor como un tratado internacional jurídicamente vinculante.

En este sentido, acogemos con agrado la noticia de que el gobierno ruso ha endosado el Protocolo de Kyoto para su ratificación en el parlamento, para que finalmente, este pueda entrar en vigencia. Instamos a quienes no lo han ratificado, a que lo hagan. El bienestar de la humanidad, no puede hacerse esperar.

Es sumamente preocupante como cada año se pierden muchas vidas a raíz de los desastres naturales. La triste y desconsoladora situación que están viviendo países hermanos como Haití y Grenada en estos momentos, por el paso arrasador de huracanes,

nos recuerda lo vulnerables que son muchos estados, entre ellos los SIDS, y la importancia de un serio seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción de Barbados.

Costa Rica es consciente de que para alcanzar un alto nivel de desarrollo, son necesarios la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. A lo interno, el 25% del territorio nacional ha sido declarado área protegida, y se han creado una serie de instituciones y leyes que buscan crear un equilibrio entre la protección al medio ambiente y las políticas de reducción de la pobreza. En estos momentos existe en el Congreso un proyecto sobre Garantías Ambientales, que de ser aprobadas, entrarían a formar parte de nuestra Constitución. Asimismo, se han buscado formas innovadoras para reconocer financieramente a los ciudadanos y empresas privadas que hagan esfuerzos por proteger el medio ambiente, tales como el Pago por Servicios Ambientales, que moviliza tanto recursos públicos como privados. Otro instrumento es el de “canon por vertidos”, en donde quien contamina debe pagar, permitiendo un mayor control de las fuentes emisoras de desechos.

Señor Presidente,

Ahora bien, los logros en las distintas áreas mencionados anteriormente, no han sido gratuitos ni fáciles. Estos han significado una serie de sacrificios para el pueblo costarricense así como decisiones costosas, y aun quedan muchos retos. Un 18,5% de la población aun vive en la pobreza, y la brecha parece no ceder, las necesidades de inversión en infraestructura son altas, existe una eminente necesidad de recursos y de mecanismos financieros innovadores que los complementen.

En ese sentido, vemos con agrado las iniciativas que han brindado propuestas concretas para la obtención de recursos adicionales para combatir el hambre y la miseria, entre ellas la de los gobiernos de Brasil, Chile, España y Francia, que propone una serie de alternativas. Nos llama particularmente la atención la propuesta de asignar un impuesto a la transferencia de armas para la asignación de esos recursos a la lucha contra el hambre y la pobreza. Como fuera manifestado por el Presidente de la República, el Dr. Abel Pacheco ante la AG 59: “la humanidad no se ha convencido de que la seguridad no se obtiene multiplicando las armas, sino, multiplicando los panes.” No sólo la pobreza es causa de inseguridad, sino que constituye una amenaza en sí misma.

Las inversiones que el país requiere, al igual que todos los países en desarrollo, son de gran magnitud, y deben competir unas con otras con las prioridades en asignación de recursos en áreas fundamentales como educación, salud, seguridad ciudadana, transporte, etc. En este sentido, hacemos un llamado al cumplimiento, en todos los ámbitos, de las obligaciones contraídas en la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo celebrada en Monterrey.

Sr. Presidente,

Reiterando sobre la intervención de nuestro Presidente Pacheco, en su discurso ante la AG 59, el principio que Costa Rica quisiera ver reconocido y practicado por la comunidad internacional, es el de que:

- a mayor respeto y vigencia de los derechos humanos y laborales;
- a mayor protección del medio ambiente y a menor gasto militar en beneficio de la inversión social,

más **amplias** deberían ser las oportunidades de los Estados en el acceso a la cooperación internacional, el crédito y a los mercados, así como al pago de precios justos que interioricen esos costos. Entiéndase lo anterior como algo **adicional** a los beneficios y recursos ya destinados a ODA a los países beneficiarios de ésta, y sin detrimento al incremento que la misma pudiera tener.

Sería contraproducente que se castigue a las naciones pobres que, como Costa Rica, hacen significativos esfuerzos por:

- el desarme,
- el respeto a los derechos humanos,
- la justicia laboral,
- la defensa del medio ambiente,
- y el incremento de la inversión social,

sacándolas de las listas de beneficiarios de los programas de cooperación y trato preferente en el ingreso de sus productos a los mercados de los países desarrollados. Los países de renta media necesitan un apoyo predecible y consistente para no caer en situaciones alarmantes, que demandarían más recursos, que los necesarios para prevenirlos.

Si queremos una paz duradera y un mundo seguro, debemos darle una dimensión humanista a las relaciones entre los países.

Señor Presidente,

Por último, y en otro ámbito de asuntos, quisiéramos manifestar las altas expectativas que tiene nuestra delegación por el resultado de la evaluación que efectuaremos al comienzo del próximo período de sesiones sobre el seguimiento y cumplimiento de los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y de los avances logrados en la aplicación integrada y coordinada de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. Sobre este particular, quisiéramos reiterar nuestro interés en que el foco de las discusiones se concentre en el **desarrollo**, y debemos evitar que el Panel de Alto Nivel sobre Amenazas, Desafíos y Cambios en materia de paz y seguridad, nombrado por el Secretario General, absorba las discusiones, desviando la atención de la evaluación que deseamos efectuar sobre si se están cumpliendo o no los Objetivos del Milenio y los demás compromisos internacionales.

Muchas gracias.